



Preguntas frecuentes sobre el permiso de filmación/fotografía para Staten Island Ferry

1. ¿Cuánto tiempo se tarda el proceso de una solicitud de permiso?
 - a. El proceso de una solicitud de permiso se tarda de tres a cinco días laborales.
2. ¿Cómo se otorgan los permisos?
 - a. Cada día se otorgan un número selecto de permisos por orden de llegada, la aprobación no es garantizada.
3. ¿Aceptan tarjetas de crédito para el pago de la tarifa del permiso de filmación/fotografía?
 - a. No, actualmente solo aceptamos giros postales o cheques certificados a nombre del *NYC Department of Transportation* (Departamento de Transporte de la Ciudad de Nueva York) entregados en persona o enviados por un método rastreable.
4. ¿Puedo quedarme en el barco para el viaje de regreso?
 - a. No, el plan de seguridad del Staten Island Ferry exigido por la USCG requiere que usted salga del barco al atracar y vuelva a embarcar con los demás pasajeros.
5. ¿Cuál es la cantidad máxima de personas que pueden ir conmigo?
 - a. Permiso para filmación/fotografía: no más de doce (12) personas.
6. ¿Dan estacionamiento a las personas que tienen permisos?
 - a. No prestamos servicios de estacionamiento a las personas que tienen un permiso.
7. ¿Por qué no puedo obtener un permiso de filmación/fotografía durante las horas pico de la mañana o de la tarde de lunes a viernes?
 - a. No se otorgan permisos de filmación/fotografía durante las horas pico de lunes a viernes (6 am – 9:30 am y 3:30 pm – 7 pm) debido a que Staten Island Ferry da servicio de transporte desde Staten Island a Manhattan y de regreso a residentes de Staten Island, turistas y otros viajeros a diario.
8. ¿Puedo usar mesas o utilería para filmar/fotografiar?
 - a. No se permiten mesas, estructuras, caballetes, trípodes o ningún tipo de utilería de apoyo.
9. ¿Pueden guardar nuestras pertenencias mientras usamos nuestro permiso?
 - a. No prestamos servicio de almacenamiento a las personas que tienen permisos.
10. ¿Hay un tiempo límite cuando se solicita un permiso?
 - a. Permiso de filmación/fotografía: hay una restricción de horario de lunes a viernes. No se otorgan permisos durante las horas pico (6 am – 9:30 am y 3:30 pm – 7 pm).
 - b. No se otorgan permisos para el 11 de septiembre, el Five Boro Bike Tour, la NYC Marathon o para cualquier otra actividad patrocinada por la ciudad/agencia.
11. ¿Podemos filmar/fotografiar en cualquier lugar de los terminales y los ferris?
 - a. La solicitud para filmar o fotografiar es solo para las áreas públicas de los terminales y los ferris.